

Provisión de cargos
Proceso 048 de 2021

2 de septiembre de 2021

Tipo de vinculación: Provisionalidad
Destinatarios: Público en general
Dependencias: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (1), Facultad de Enfermería (1) Este proceso se realiza para proveer las vacantes mencionadas y todas aquellas que correspondan al perfil BG-CA-AT-50401-01, que se generen desde la fecha de publicación del aviso y hasta el 28 de febrero de 2022, que no sean provistos por el uso de las listas de elegibles del concurso de méritos 2018-2019.
Cargo: Secretaria Ejecutiva 50401.
Dedicación: Tiempo completo
Asignación básica: \$ 2.006.703
Número de cargos: Este proceso se realiza para proveer las vacantes mencionadas y todas aquellas que correspondan al perfil BG-CA-AT-50401-01, que se generen desde la fecha de publicación del aviso y hasta el 28 de febrero de 2022, que no sean provistos por el uso de las listas de elegibles del concurso de méritos 2018-2019.

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U.PR.08.007.017, se procede a publicar el listado de aspirantes que serán citados a prueba y quienes no podrán continuar en el proceso.

1. **Personas citadas a prueba.**

Por vía electrónica se enviará la citación a la prueba a las siguientes personas:

Identificación	Identificación	Identificación	Identificación
20645897	52336224	79977024	1023875755
24829845	52353390	80213484	1023931764
28986390	52375007	1001066436	1024467323
35479729	52393254	1010169239	1030535980
35526846	52467283	1010171893	1030538192
35697160	52476928	1010208326	1030667958
39580455	52481686	1010211137	1030678387
39584960	52537941	1012325187	1030680553
39643315	52729205	1012456070	1032380846
39732386	52773785	1013596863	1032394589
40039326	52786258	1013626679	1032402402
43598368	52842987	1013643714	1032418941
51820924	52856341	1014179547	1032488794
51871455	52888751	1015421374	1033725547
51919283	52903064	1015461931	1033733367
51962106	52931349	1016024563	1049614215
52049690	52963384	1016059423	1062398264
52107494	52984040	1016084324	1073154761
52112477	53031058	1016110023	1073232873
52161028	53073145	1018406766	1076653633
52207236	53098838	1018412891	1110514469
52231906	53118096	1019018276	1117541556
52267783	53155839	1022355042	1121864969
52281455	68288813	1022409756	
52282701	79171526	1022970567	
52283707	79575206	1022990386	

2. Listado de personas no citadas a prueba

A continuación se relacionan las personas no citadas a prueba, junto con el motivo de no cumplimiento:

Identificación	Motivo
52023005	Información inconsistente en los tiempos de experiencia registrados
52184280	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
52267478	Información inconsistente en los tiempos de experiencia registrados
52524596	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
52529860	Información inconsistente en la segunda experiencia no relacionó el cargo, la empresa ni el tiempo de experiencia
52704880	Información inconsistente en los tiempos de experiencia registrados
52846234	Información inconsistente en los tiempos de experiencia registrados
53008884	Información inconsistente en los tiempos de experiencia registrados
79059201	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
79651492	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
80812649	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1003967232	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1010235819	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1013582405	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1013596659	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1013627226	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1013640432	Información inconsistente en los tiempos de experiencia registrados
1013661081	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1014183418	Registra información insuficiente que permita verificar los requisitos mínimos
1014287501	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1014300621	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1016021997	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1018430035	Información inconsistente en los tiempos de experiencia registrados
1019146168	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1020796842	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1022364560	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1022427131	Información inconsistente en los tiempos de experiencia registrados
1023968554	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1024499417	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1024522744	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada

Identificación	Motivo
1026259351	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1026292297	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1032440536	Información inconsistente en los tiempos de experiencia registrados
1032475024	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1032486156	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1033817142	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1044421918	Información inconsistente en los tiempos de experiencia registrados
1057516713	Información inconsistente en los tiempos de experiencia registrados
1073161503	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1074417529	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1100220044	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1144039952	Información inconsistente en los tiempos de experiencia registrados

3. Observaciones

3.1. De acuerdo con el procedimiento código U.PR.08.007.017 se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

3.2. De conformidad con las causales establecidas en el aviso del proceso, se excluirá a los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

3.3. Según las condiciones generales del procedimiento código U.PR.08.007.017, se podrán presentar reclamaciones respecto al listado de citados y no citados a prueba, un (1) día hábil después de publicado este aviso.

3.4. Con el fin de minimizar los riesgos de transmisión de COVID-19 y proteger la vida e integridad de la comunidad universitaria se condiciona la realización de la prueba de competencias laborales a la existencia de medios tecnológicos y condiciones sanitarias que respeten la cuarentena decretada por las autoridades nacionales y distritales.

3.5. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados de la lista de admitidos y no admitidos mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS

Jefe